

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Lugar y fecha: Bellavista, 26 de setiembre de 2012

Miembros: Rector, Vicerrectores, Directora de Escuela de Posgrado
y Decanos

Asunto: Acta de Compromiso de las Autoridades para la
implementación del Control Interno

En mi calidad de Rector, junto a los miembros de la Alta Dirección conformado por el Vicerrector Administrativo, el Vicerrector de Investigación, la Directora de la Escuela de Posgrado, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Energía, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, y el Decano de la Facultad de Ingeniería Química, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6º de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado – y a lo señalado en las normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Así mismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad, y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Universidad.

Firmamos en señal de conformidad, en la ciudad de Bellavista, a los veintiséis días del mes de setiembre de 2012.



Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES
Rector



Dr. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO
Vicerrector Administrativo



Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES
Vicerrector de Investigación



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Directora Escuela de Posgrado



Mg. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO
Decana FCS



Mg. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES
Decano FIARN



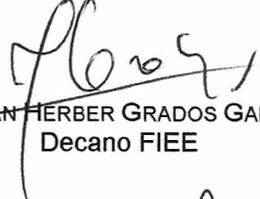
Dr. VÍCTOR MANUEL MERA LLANOS
Decano FCC



Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ
Decano FCA



Mg. JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO
Decano FCE



Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
Decano FIEE



Mg. CÉSAR LORENZO TORRES SIME
Decano FIIS



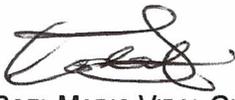
Mg. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN
Decano FIME



Dr. DAVID VIVANCO PEZANTES
Decano FIPA



Mg. PABLO BELISARIO DÍAZ BRAVO
Decano FIQ



Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN
Decano FCNM